



De conformidad con el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la "Sociedad" o "Ferrovial") comunica lo siguiente (continuación a la comunicación de 2 de agosto de 2019 con número de registro 281.069):

1. En su reunión celebrada hoy, y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración ha nombrado Consejero Delegado de Ferrovial y miembro de su Comisión Ejecutiva a D. Ignacio Madrideo Fernández. Previamente ha sido designado por cooptación Consejero con la categoría de Ejecutivo.

Un breve semblante de su trayectoria profesional estará disponible en la página web corporativa de Ferrovial (www.ferrovial.com).

Tales nombramientos son consecuencia de la desvinculación de la Sociedad y dimisión como Consejero de D. Íñigo Meirás Amusco, en el marco del plan de sucesión de la primera línea ejecutiva del grupo.

El Consejo expresa su gratitud a la dedicación y contribución del Sr. Meirás Amusco al desarrollo del grupo Ferrovial como operador global de infraestructuras. Ingresó en Ferrovial en 1992, y ha ocupado entre otros los puestos de Consejero Delegado de Ferrovial Servicios y Consejero Delegado de Ferrovial Aeropuertos. Se incorporó al Consejo en 2009, fecha en la que fue designado Consejero Delegado y miembro de la Comisión Ejecutiva.

2. El Consejo de Administración ha tomado razón de la dimisión presentada hoy por D. Joaquín Ayuso García a su cargo de Consejero. La renuncia obedece, según ha manifestado, a su deseo de contribuir al proceso de renovación del Consejo tras haber pertenecido al mismo 17 años.

El Consejo expresa igualmente su reconocimiento y gratitud a la dedicación y contribución del Sr. Ayuso García durante los años en que ha estado vinculado a Ferrovial. Fue Consejero Delegado desde 2002 hasta 2009, pasando a ocupar desde entonces la Vicepresidencia Segunda del Consejo de Administración. Actualmente era miembro de la Comisión Ejecutiva, habiendo formado parte en el pasado de la Comisión de Auditoría y Control.

Para cubrir esta vacante, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha nombrado por cooptación Consejero, con la categoría de Independiente, a D. Juan Hoyos Martínez de Irujo.

El Sr. Hoyos Martínez de Irujo es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y posee un Master en Administración de Empresas (MBA), Finanzas y Contabilidad por Columbia Business School (EE.UU.). Ha desarrollado la mayor parte de su carrera profesional en la consultora McKinsey, de la que ha sido Presidente y Socio Director en España y Portugal. También ha ocupado los cargos de Vicepresidente Ejecutivo de Banco Santander Brasil y Consejero de Banco Santander Chile. En la actualidad es Presidente de Haya Real Estate.

3. Como resultado de los acuerdos anteriores, la composición y cargos del Consejo de Administración de Ferrovial y de su Comisión Ejecutiva quedaría como sigue:

Consejo de Administración:

- D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo (Presidente).
- D. Santiago Bergareche Busquet (Vicepresidente).
- D. Ignacio Madrideo Fernández (Consejero Delegado).
- D^a María del Pino y Calvo-Sotelo.
- D. Santiago Fernández Valbuena.
- D. José Fernando Sánchez-Junco Mans.
- D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo.
- D. Óscar Fanjul Martín (Consejero Coordinador).
- D. Philip Bowman.
- D^a. Hanne Sørensen.
- D. Bruno Di Leo.
- D. Juan Hoyos Martínez de Irujo.

Comisión Ejecutiva:

- D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo (Presidente).
- D. Santiago Bergareche Busquet.
- D. Ignacio Madrideo Fernández.
- D^a. María del Pino y Calvo-Sotelo.
- D. José Fernando Sánchez-Junco Mans.
- D. Óscar Fanjul Martín.

Madrid, 30 de septiembre de 2019

D. Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Ferrovial